



## BUIKK 32 TRANSPORTES, SLU

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio de BUIKK 32 TRANSPORTES, SLU:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de BUIKK 32 TRANSPORTES, SLU (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos Independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
AUDIT | TAX | CONSULTING

#### *Prestaciones de servicios.*

Tal y como se observa en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe neto de la cifra de negocios por Prestaciones de servicios asciende a 4,49 millones de euros. La Sociedad realiza prestaciones de servicios de transporte regular y discrecional, representando este último 95%. El transporte regular se corresponde con líneas de transportes público, mientras que el transporte discrecional es el servicio privado. La Sociedad controla los ingresos del transporte regular a través de unos ficheros extracontables obtenidos de las canceladoras situadas en las guaguas que registran tanto el pago directo como los bonos. Las ventas del transporte discrecional son establecidas con los clientes privados mediante acuerdo entre ambas partes. Debido al saldo significativo de este epígrafe, teniendo en cuenta el volumen de transacciones que supone dicho saldo, y sumado a que la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España establece el riesgo de fraude como obligatorio en los enfoques de auditoría de esta área de ingresos, consideramos que existe un riesgo de incorrección material y a su vez se ha considerado un aspecto relevante para nuestro trabajo de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron una revisión analítica de la evolución de los ingresos por prestación de servicios comprobando la razonabilidad de estos. Por último, se ha realizado una prueba de detalle mediante un muestreo con el objeto de comprobar que los ingresos se encuentren debidamente documentados.

#### *Combinaciones de negocio.*

Tal y como se describe en la nota 1.4 de la memoria adjunta, en noviembre de 2019 la Sociedad adquirió un negocio de transportes de pasajeros, generándose un fondo de comercio. La contabilización de las combinaciones de negocio y de las adquisiciones de activos puede ser compleja y normalmente requiere que se apliquen juicios y estimaciones para la valoración posterior del fondo de comercio que surja. En la evaluación del posible deterioro, la Sociedad ha establecido estimaciones considerando escenarios de facturación previstos para el ejercicio 2023 y la facturación real del ejercicio 2022. Debido a lo anterior se ha considerado un aspecto relevante para nuestro trabajo de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el análisis de las estimaciones contables de la Sociedad relacionadas a su evaluación de deterioro.

#### *Valoración de operaciones con partes vinculadas.*

Tal como se desglosa en la nota 18.3 de la memoria de las cuentas anuales, la Sociedad realiza transacciones significativas con partes vinculadas. El Plan General de Contabilidad establece que, con carácter general, las transacciones realizadas entre partes vinculadas se registrarán por su valor razonable. La Sociedad ha elaborado un estudio detallado que constituye la documentación en materia de precios de transferencia de las operaciones con vinculadas llevadas a cabo en el ejercicio 2022. Debido al saldo significativo de las operaciones con partes vinculadas, se ha considerado un aspecto relevante para nuestro trabajo de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la obtención de conocimiento de las partes vinculadas y un entendimiento de las transacciones realizadas con éstas, así como de las políticas contables aplicadas por la Sociedad. Asimismo, se han realizado procedimientos consistentes en la comparación de los precios aplicados a transacciones con partes vinculadas y con terceros, procedimientos sustantivos de conciliación de saldos y transacciones con las diferentes sociedades vinculadas, así como la evaluación de la valoración de las mencionadas transacciones a partir de la documentación de precios de transferencia proporcionada por la Sociedad. Por último, se ha analizado la razonabilidad de las variables consideradas por la Dirección para documentar que las operaciones analizadas se ajustan a condiciones de mercado y hemos comprobado que en la Nota 18.3 de la memoria adjunta se incluyen todos los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 13.1 de la memoria adjunta, en relación con la concentración de la cifra de negocio en un 93% por ventas a tres empresas vinculadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Otra Información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales*

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

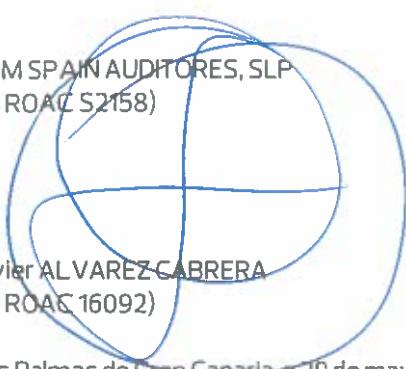
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RSM SPAIN AUDITORES, SLP  
(nº ROAC 52158)



Javier ALVAREZ-CABRERA  
(nº ROAC 16092)

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de mayo de 2023.  
THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM SPAIN AUDITORES,  
SLP

2023 Núm. 12/23/00906  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Información de auditoría de cuentas sujeta  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**BUIKK 32 TRANSPORTES, SL**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (en euros)**

ACTIVO	Notas	2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE.</b>			
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	5	<b>1.373.934</b>	<b>1.580.707</b>
4. Fondo de comercio		1.373.934	1.580.707
<b>II. Inmovilizado material</b>	6	<b>2.244.387</b>	<b>2.872.953</b>
1. Terrenos y construcciones		275.502	270.042
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.962.785	2.596.811
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		6.100	6.100
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	7	<b>1.649.316</b>	<b>1.599.067</b>
1. Terrenos		850.778	850.778
2. Construcciones		798.539	748.289
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	8	<b>4.279</b>	<b>4.348</b>
1. Instrumentos de patrimonio		1.037	1.037
5. Otros activos financieros		3.242	3.311
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	12	<b>1.016.598</b>	<b>826.592</b>
<b>TOTAL A</b>		<b>6.288.515</b>	<b>6.883.667</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.</b>			
<b>II. Existencias</b>	11	<b>432.500</b>	<b>0</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		432.500	0
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.335.539</b>	<b>2.856.648</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	781.799	2.681.842
3. Deudores varios	8	56.887	35.152
4. Personal	8	20.636	53.339
5. Activos por impuesto corriente	12	27.997	31.504
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	448.220	54.811
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	8	<b>4.171</b>	<b>2.135</b>
5. Otros activos financieros		4.171	2.135
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>659.083</b>	<b>598.947</b>
1. Tesorería		659.083	598.947
<b>TOTAL B</b>		<b>2.431.293</b>	<b>3.457.730</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>8.719.808</b>	<b>10.341.397</b>



**BUIKK 32 TRANSPORTES, SL**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (en euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO.</b>				
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>			<b>1.015.557</b>	<b>658.999</b>
<b>I. Capital</b>		10	<b>119.000</b>	<b>119.000</b>
1. Capital escriturado			119.000	119.000
<b>III. Reservas</b>		10	<b>1.214.943</b>	<b>1.214.943</b>
1. Legal y estatutaria			23.800	23.800
2. Otras reservas			1.191.143	1.191.143
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>			<b>(674.944)</b>	<b>0</b>
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			(674.944)	0
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		3	<b>356.558</b>	<b>(674.944)</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		17	<b>32.065</b>	<b>32.065</b>
<b>TOTAL A</b>			<b>1.047.622</b>	<b>691.063</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>				
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		9	<b>3.102.458</b>	<b>4.435.104</b>
2. Deudas con entidades de crédito			1.943.256	3.036.659
3. Acreedores por arrendamiento financiero		6	1.159.202	1.347.347
5. Otros pasivos financieros			0	51.097
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		17	<b>3.600</b>	<b>3.600</b>
<b>TOTAL B</b>			<b>3.106.058</b>	<b>4.438.704</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE.</b>				
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		14	<b>20.000</b>	<b>20.000</b>
2. Otras provisiones			20.000	20.000
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		9	<b>2.745.284</b>	<b>3.313.200</b>
2. Deudas con entidades de crédito			1.584.865	1.083.246
3. Acreedores por arrendamiento financiero		6	370.664	369.118
5. Otros pasivos financieros			789.755	1.860.837
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>			<b>1.800.845</b>	<b>1.878.430</b>
1. Proveedores		9	1.531.869	1.289.845
3. Acreedores varios		9	34.142	80.985
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		9	111.191	98.033
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		12	110.225	229.482
7. Anticipos de clientes		9	13.418	180.085
<b>TOTAL C</b>			<b>4.566.129</b>	<b>5.211.630</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>			<b>8.719.808</b>	<b>10.341.397</b>



**BUIKK 32 TRANSPORTES, SL**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)**

CONCEPTOS	Notas	2022	2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	13	<b>4.496.064</b>	<b>5.499.949</b>
a) Ventas		0	1.847.629
b) Prestaciones de servicios		4.496.064	3.652.320
<b>4. Aprovisionamientos</b>	13	<b>(1.168.899)</b>	<b>(3.174.308)</b>
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.136.647)	(2.256.722)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(32.251)	(917.586)
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>809.047</b>	<b>441.659</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		78.224	78.224
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	730.824	363.435
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>(2.331.193)</b>	<b>(2.099.676)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.795.593)	(1.563.427)
b) Cargas sociales	13	(535.600)	(536.249)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	13	<b>(481.014)</b>	<b>(228.854)</b>
a) Servicios exteriores		(458.801)	(206.031)
b) Tributos		(22.213)	(22.823)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	5-6-7	<b>(1.076.987)</b>	<b>(1.192.465)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		0	335
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	6	0	<b>(3.374)</b>
b) Resultado por enajenaciones y otras		0	(3.374)
<b>13. Otros resultados</b>	13	<b>(8.009)</b>	<b>(42.928)</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>239.010</b>	<b>(799.661)</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	8	<b>170</b>	<b>2.834</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		170	2.834
b2) De terceros		170	2.834
<b>15. Gastos financieros</b>	9	<b>(72.627)</b>	<b>(92.010)</b>
b) Por deudas con terceros		(72.627)	(92.010)
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(72.458)</b>	<b>(89.176)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>166.552</b>	<b>(888.837)</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	12	<b>190.006</b>	<b>213.894</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>356.558</b>	<b>(674.944)</b>

**BUIKK 32 TRANSPORTES, SL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)**

CONCEPTOS	Notas	2022	2021
<b>A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>3</b>	<b>356.558</b>	<b>(674.944)</b>
<b>B) TOTAL ING. Y GTOS. IMPUT. DIRECT. A PATRIMONIO NETO</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>32.400</b>
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	36.000
V. Efecto impositivo		0	(3.600)
<b>C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>(335)</b>
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	(335)
IX. Efecto impositivo		0	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>356.558</b>	<b>(642.879)</b>



**BUIKK 32 TRANSPORTES, SL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)**

(continuación)

CONCEPTO	Capital Escruturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		TOTAL
<b>B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.</b>							
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>119.000</b>		<b>1.162.011</b>	<b>0</b>	<b>65.796</b>	<b>0</b>	<b>1.346.807</b>
II. Ajustes por errores 2020	0	0	0	0	(12.864)	0	(12.864)
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>119.000</b>		<b>1.162.011</b>	<b>0</b>	<b>52.932</b>	<b>0</b>	<b>1.333.943</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	(674.944)	32.065	(642.879)
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	0	0	0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	52.932	0	(52.932)	0	0	0
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>119.000</b>		<b>1.214.943</b>	<b>0</b>	<b>(674.944)</b>	<b>32.065</b>	<b>691.063</b>
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	<b>119.000</b>		<b>1.214.943</b>	<b>0</b>	<b>(674.944)</b>	<b>32.065</b>	<b>691.063</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	356.558	0	356.558
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	(674.944)	674.944	0	0
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>119.000</b>		<b>1.214.943</b>	<b>(674.944)</b>	<b>356.558</b>	<b>32.065</b>	<b>1.047.622</b>

**BUIKK 32 TRANSPORTES, SL**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)**

CONCEPTO	Notas	2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION.</b>			
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>166.552</b>	<b>(888.837)</b>
<b>2. AJUSTES AL RESULTADO</b>		<b>1.149.445</b>	<b>1.304.680</b>
a) Amortización del inmovilizado	5-6-7	1.076.987	1.192.465
c) Variaciones de provisiones	14	0	20.000
d) Imputación de subvenciones	17	0	(335)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	0	3.374
g) Ingresos financieros	8	(170)	(2.834)
h) Gastos financieros	9	72.627	92.010
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>		<b>1.007.517</b>	<b>(176.971)</b>
a) Existencias	13	(432.500)	54.563
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		1.517.602	(775.054)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(77.585)	543.370
f) Otros activos y pasivos corrientes		0	150
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. EXPLOTACION</b>		<b>(68.950)</b>	<b>(103.173)</b>
a) Pago de intereses	9	(72.627)	(92.010)
c) Cobros de intereses		170	2.834
d) Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		3.507	(13.997)
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>2.254.563</b>	<b>135.698</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES</b>		<b>(293.865)</b>	<b>(118)</b>
c) Inmovilizado material	6	(225.726)	(118)
d) Inversiones inmobiliarias		(66.172)	0
e) Otros activos financieros		(1.967)	0
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>		<b>0</b>	<b>448.307</b>
c) Inmovilizado material		0	150.982
e) Otros activos financieros		0	297.325
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>(293.865)</b>	<b>448.190</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PATRIMONIO</b>			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	0	36.000
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PASIVO FINANCIERO</b>		<b>(1.900.562)</b>	<b>(481.061)</b>
a) Emisión		0	1.217.086
4. Otras deudas		0	1.217.086
b) Devolución y amortización		<b>(1.900.562)</b>	<b>(1.698.147)</b>
2. Deudas con entidades de crédito		(778.383)	(1.345.291)
4. Otras deudas		(1.122.179)	(352.856)
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>(1.900.562)</b>	<b>(445.061)</b>
<b>E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>60.136</b>	<b>138.827</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	598.947	460.121
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	659.083	598.947



## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

- 1.1. La Sociedad BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U. fue constituida el 24 de diciembre de 2015 por tiempo indefinido, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria.
- 1.2. Su objeto social consiste en la explotación de toda clase de transporte público de viajeros por carretera, de transporte de mercancía en general y cualquier otra actividad de lícito comercio que con las anteriores se halle en directa conexión, así como toda otra que sea necesaria, complementaria o auxiliar, tanto para el mantenimiento de sus medios propios de transporte, como de sus redes de oficinas, puestos, agencias y delegaciones.
- 1.3. La Sociedad tiene su domicilio social en la Calle Las Palmeras s/n esquina a la calle Las Adelfas s/n, en el municipio de Agüimes.
- 1.4. Con fecha 11 de noviembre de 2019 se suscribió un contrato mediante el cual la Sociedad adquirió un negocio de transportes de pasajeros. En dicha operación se adquirieron diversos elementos de transporte y otros activos, que fueron registrados en el inmovilizado y existencias, y se registró un fondo de comercio del negocio, por importe de 2.313.885 euros (nota 5).
- 1.5. Su actividad la desarrolla íntegramente en las Islas Canarias, tanto en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Tenerife.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cifras contenidas en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el estado de flujos de efectivo y en la presente memoria, se expresan en unidades de euros, lo cual origina, por efecto del redondeo, algunas pequeñas diferencias en su presentación.

Estas cuentas anuales se presentan a la aprobación de la junta general ordinaria de socios.

### 2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de forma que refleja la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento. No obstante, el hecho de que desde algunos años consecutivos la Sociedad presente fondo de maniobra negativo por importe de 2,1 millones de euros (1,75 millones en 2021), pudieran existir ciertas dudas por parte de un lector de las cuentas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

El administrador único considera que existe el siguiente factor mitigante de la situación creada que permite presumir la existencia de garantía suficiente respecto del cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento: La Sociedad cuenta con el respaldo financiero de las entidades vinculadas mencionadas en la nota 18. Tal es así que el 97% de la financiación bancaria, se encuentra avalada por estas empresas.

### **2.3. Comparación de la información.**

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.

## **3. APLICACION DE RESULTADOS.**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que el administrador formulará para su aprobación por los socios, junto con la aplicación aprobada del ejercicio 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b><u>Base de reparto</u></b>		
Resultado del ejercicio	<b>356.558</b>	<b>(674.944)</b>
<b><u>Distribución</u></b>		
Resultados negativos	<b>356.558</b>	<b>(674.944)</b>
<b>Sumas</b>	<b>356.558</b>	<b>(674.944)</b>

## **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.**

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

### **4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible está compuesto por fondo de comercio y aplicaciones informáticas que se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes necesarios para la entrada en funcionamiento. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente a razón de un 33 por 100 anual.

Fondo de comercio: Corresponde al exceso del coste de una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos. El cálculo del valor recuperable con el fin de determinar la necesidad de deterioro se basa en el valor actual de los flujos de efectivo que se espera que se obtengan en el futuro, según se detalla en la Nota 5. El fondo de comercio se amortiza en 10 años.

El administrador de la Sociedad considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.



D. Oscar Cristo Díaz Reyes  
Administrador Único

#### **4.2. Combinaciones de negocio**

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, así como el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

#### **4.3. Inmovilizado material.**

Se encuentra valorado al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Se amortiza linealmente en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufre por su funcionamiento, uso y disfrute, utilizando como referencia las normas contenidas en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto Sobre Sociedades, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

Edificios y otras construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10-12%
Maquinaria	12%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	8-16%
Otro inmovilizado material	10%

El administrador de la Sociedad considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

#### **4.4. Arrendamiento financiero.**

Aquellos contratos de arrendamiento para los que no existen dudas razonables de que se ejercitará la opción de compra se clasifican como arrendamiento financiero, valorándose al cierre al valor actual de los pagos mínimos incluyendo la opción de compra, utilizando para la actualización un tipo de interés de mercado sin riesgos, ya que éste es menor que su valor razonable.

#### **4.5. Instrumentos financieros.**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### **a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

*Inversiones financieras a largo y corto plazo*

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo

valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores reverte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en



ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### *Reclasificación de activos financieros*

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Durante los ejercicios 2021 y 2022 no hubo cambios en la forma de gestionar los activos financieros, por lo tanto no hubo reclasificaciones.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitable el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido



D. Oscar Cristo Díaz Reyes  
Administrador único

directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### *Baja de pasivos financieros*

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### *Fianzas entregadas y recibidas*

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y



ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### *Valor razonable*

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.6. Existencias.

Las existencias de la Sociedad, compuestas principalmente por combustibles y aceites, están valoradas según el criterio del precio medio ponderado, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta su entrada en almacén.

El administrador de la Sociedad considera que el valor contable de las existencias no supera el valor recuperable de las mismas.

#### 4.7. Impuesto sobre Sociedades.

El impuesto corriente se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, ajustado por las diferencias permanentes, y minorado por deducciones en la cuota, en aplicación de la normativa fiscal vigente, resultando cero euros en el presente ejercicio.

Se han reconocido en ejercicios anteriores activos por impuesto diferido, por estimarse que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitirán la aplicación de los mismos. En concreto, los activos por impuesto diferido reconocidos son debido a base imponibles negativas de ejercicios anteriores.

Se han reconocido pasivos por impuesto diferido correspondientes íntegramente con el efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de aplicar al resultado al cierre del ejercicio.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

## *Reconocimiento*

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

## *Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo*

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

#### *Valoración*

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### 4.9. Provisiones y contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente, sino que se desglosan en la memoria.

#### **4.10. Gastos de personal.**

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Sociedad.

#### **4.11. Subvenciones, donaciones y legados.**

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- a) Las subvenciones a la explotación se han imputado directamente a resultado por el importe efectivamente recibido en el ejercicio.
- b) Las subvenciones de capital que son de carácter no reintegrable se registran como ingreso directamente en el patrimonio neto excluido el efecto impositivo. Se corresponden con subvenciones para adquirir activos y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los bienes afectos a la subvención.

#### **4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre partes vinculadas se realizan a valor razonable que no difiere del valor en que se realizan las transacciones similares con terceras partes no relacionadas.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

5.1. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2022 han sido los siguientes:

	<b>Saldo</b>			<b>Saldo</b>
	<b>31.12.20</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>31.12.21</b>
Fondo de comercio	2.067.726	—	—	2.067.726
Aplicaciones informáticas	10.500	—	—	10.500
<b>Sumas</b>	<b>2.078.226</b>	—	—	<b>2.078.226</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Fondo de comercio	(279.983)	(207.036)	—	(487.019)
Aplicaciones informáticas	(10.500)	—	—	(10.500)
<b>Sumas</b>	<b>(290.483)</b>	<b>(207.036)</b>	—	<b>(497.519)</b>
<b>Totales netos</b>	<b>1.787.743</b>			<b>1.580.707</b>
	<b>Saldo</b>			<b>Saldo</b>
	<b>31.12.21</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>31.12.22</b>
Fondo de comercio	2.067.726	—	—	2.067.726
Aplicaciones informáticas	10.500	—	—	10.500
<b>Sumas</b>	<b>2.078.226</b>	—	—	<b>2.078.226</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Fondo de comercio	(487.019)	(206.773)	—	(693.792)
Aplicaciones informáticas	(10.500)	—	—	(10.500)
<b>Sumas</b>	<b>(497.519)</b>	<b>(206.773)</b>	—	<b>(704.292)</b>
<b>Totales netos</b>	<b>1.580.707</b>			<b>1.373.934</b>

5.2. Las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso al 31 de diciembre de 2022 ascienden 10.500 euros.

5.3. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado intangible.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2022 han sido los siguientes:

	<b>Saldo</b> <b>31.12.20</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo</b> <b>31.12.21</b>
<b><u>Coste bruto</u></b>				
Terrenos y construcciones	278.856	--	--	278.856
Instalaciones técnicas	6.179	118	--	6.297
Maquinaria	60.814	--	--	60.814
Mobiliario	36603	--	--	36.603
Equipos para proceso informac	9.394	--	--	9.394
Elementos de transporte	5.994.764	--	(268.046)	5.726.719
Otro inmovilizado material	2.320	--	--	2.320
Construcciones en curso	6.100	--	--	6.100
<b>Sumas</b>	<b>6.395.030</b>	<b>118</b>	<b>(268.046)</b>	<b>6.127.102</b>
<b><u>Amortización acumulada</u></b>				
Terrenos y construcciones	(5.881)	(2.933)	--	(8.814)
Instalaciones técnicas	(1.781)	(618)	--	(2.399)
Maquinaria	(9.517)	(7.298)	--	(16.815)
Mobiliario	(4.785)	(3.660)	--	(8.446)
Equipos para proceso inform	(8.256)	(412)	--	(8.668)
Elementos de transporte	(2.367.611)	(954.353)	113.689	(3.208.275)
Otro inmovilizado material	(501)	(232)	--	(733)
<b>Sumas</b>	<b>(2.398.332)</b>	<b>(969.506)</b>	<b>113.689</b>	<b>(3.254.149)</b>
<b>Totales netos</b>	<b>3.996.697</b>			<b>2.872.953</b>
	<b>Saldo</b> <b>31.12.21</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo</b> <b>31.12.22</b>
<b><u>Coste bruto</u></b>				
Terrenos y construcciones	278.856	9.533	--	288.389
Instalaciones técnicas	6.297	5.186	--	11.482
Maquinaria	60.814	--	--	60.814
Mobiliario	36.603	--	--	36.603
Equipos para proceso informac	9.394	--	--	9.394
Elementos de transporte	5.726.719	211.007	--	5.937.725
Otro inmovilizado material	2.320	--	--	2.320
Construcciones en curso	6.100	--	--	6.100
<b>Sumas</b>	<b>6.127.102</b>	<b>225.726</b>	<b>--</b>	<b>6.352.827</b>
<b><u>Amortización acumulada</u></b>				
Terrenos y construcciones	(8.814)	(4.073)	--	(12.887)
Instalaciones técnicas	(2.399)	(634)	--	(3.032)
Maquinaria	(16.815)	(7.298)	--	(24.112)
Mobiliario	(8.446)	(3.660)	--	(12.106)
Equipos para proceso inform	(8.668)	(350)	--	(9.018)
Elementos de transporte	(3.208.275)	(838.045)	--	(4.046.319)
Otro inmovilizado material	(733)	(232)	--	(965)
<b>Sumas</b>	<b>(3.254.149)</b>	<b>(854.291)</b>	<b>--</b>	<b>(4.108.440)</b>
<b>Totales netos</b>	<b>2.872.953</b>			<b>2.244.387</b>

6.2. El epígrafe terrenos y construcciones se corresponde con inmuebles en los que los valores del terreno y las construcciones ascienden a 132.222 y 156.167 euros, respectivamente.

6.3. Durante el ejercicio 2021 se dio de baja elementos de transporte por valor neto contable de 154.357 euros, generándose una pérdida de 3.374 euros. Uno de los elementos fue vendido a una empresa vinculada (ver nota 18.3).

6.4. Las altas de 2022 se corresponden principalmente a la adquisición de elementos de transporte.

6.5. Existen tres terrenos, cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio asciende a 700.000 euros, de los cuales 88.200 euros, se encuentran registrados como inmovilizado material y 611.800 euros como inversiones inmobiliarias de acuerdo al uso al que se destinan. Dichos terrenos se encuentran afectos a un préstamo con garantía real cuyo saldo pendiente al 31 de diciembre asciende a 217.065 euros (ver nota 7.4 y 9.5.a).

6.6. Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por los riesgos de incendio, robo, etc., mediante varias pólizas de seguros al corriente en el pago de las correspondientes primas.

6.7. El inmovilizado adquirido mediante contratos de arrendamiento financiero se corresponde íntegramente con elementos de transporte, cuyo coste bruto al cierre del ejercicio asciende a 2.282.617 euros (ver nota 6.11).

6.8. Los valores de los activos totalmente amortizados y en uso en la actividad de la Sociedad al 31 de diciembre 2021 y 2022 ascienden a 7.246 y 1.269.593 euros, respectivamente.

6.9. Durante el ejercicio 2022 se realizaron las siguientes inversiones en activos fijos nuevos que se han afectado a la Deducción para Inversiones en Canarias originando un crédito fiscal de 51.250 euros, que será aplicado en próximos ejercicios a la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades (ver Nota 12.6):

<b>Inmovilizado adquirido nuevo en el ejercicio 2022 afecto a Deducción de Inversiones en Canarias</b>	<b>Importe</b>
Elementos de transporte (	Importe
AUTOBUS CAIXABANK	205.000
9320.50.0311587-60)	205.000
	<b>205.000</b>

6.10. Las inversiones en activos fijos nuevos que se han afectado a la materialización de la reserva de Inversiones en Canarias se muestran a continuación (ver nota 12.5):

<b>ACTIVOS MATERIALIZACION RESERVA INVERSION CANARIAS</b>	<b>Ejercicio de dotación</b>	<b>Ejercicio Límite Inversión</b>	<b>Fecha / Año de la Inversión</b>	<b>Año Fin Mantenimiento</b>	<b>Importe Materializado Deuda Pública</b>	<b>Importe Materializado Activos Fijos</b>	<b>Importe Materializado Suscripción Participaciones</b>	<b>Total Materializado</b>
Elemento de Transportes 5655JMU	2016	2020	25/02/2016	2021	—	59.000	—	59.000
Elemento de Transportes 5331JMU	2016	2020	25/02/2016	2021	—	65.100	—	65.100
Elemento de Transportes 7481	2019	2023	01/01/2020	2025	—	190.000	—	190.000
Elemento de Transportes 7443	2019	2023	01/01/2020	2025	—	190.000	—	190.000
Elemento de Transportes 7827	2019	2023	01/01/2020	2025	—	29.000	—	29.000
					<b>533.100</b>			<b>533.100</b>

6.11. Operaciones de arrendamiento financiero.

Los importes por los que se ha reconocido inicialmente el inmovilizado sujeto a arrendamiento financiero ascienden a 2.282.617 (ver nota 6.7) y se corresponden con elementos de transporte en su totalidad. Los activos han sido registrados por su valor razonable.

La conciliación entre los pagos mínimos futuros y el valor actual, al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	<b>1.557.817</b>	<b>1.737.616</b>
Gastos financieros no devengados	<b>(27.951)</b>	<b>(21.152)</b>
<b>Valores actuales al cierre del ejercicio (nota 9.5.a)</b>	<b>1.529.866</b>	<b>1.716.464</b>

Los pagos mínimos por arrendamiento y su valor actual, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, en función del vencimiento, son los que a continuación se detallan:

	2022	2021
<b>Pagos mínimos</b>		
Hasta 1 año	381.758	377.607
De 1 a 5 años	1.176.059	1.360.009
Más de 5 años	--	--
<b>Valor actual</b>		
Hasta 1 año	370.664	369.118
De 1 a 5 años	1.159.202	1.347.347
Más de 5 años	--	--

El valor de la opción de compra de los elementos del inmovilizado sujeto a arrendamiento financiero asciende 31.222 euros.

Las cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ascienden a 12.348 euros.

6.12. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado material.

6.13. Además, todos los arrendamientos financieros que posee la Sociedad son avalados por empresas vinculadas.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.1. Los movimientos habidos en el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

	Saldo 31.12.20	Altas	Bajas	Saldo 31.12.21
<b>Coste bruto</b>				
Construcciones	1.646.918	--	--	1.646.918
Amortización acumulada	(31.928)	(15.923)	--	(47.851)
<b>Totales netos</b>	<b>1.614.990</b>	<b>(15.923)</b>	--	<b>1.599.067</b>

	Saldo 31.12.21	Altas	Bajas	Saldo 31.12.22
<b>Coste bruto</b>				
Construcciones	1.646.918	66.172	--	1.713.090
Amortización acumulada	(47.851)	(15.923)	--	(63.774)
<b>Totales netos</b>	<b>1.599.067</b>	<b>50.249</b>	--	<b>1.649.316</b>

7.2. El epígrafe de construcciones se corresponde con inmuebles en los que los valores de los terrenos y de las construcciones ascienden a 850.778 y 862.312 euros, respectivamente.

7.3. El alta de 2022 se corresponde a las mejoras de un inmueble, el cual se encuentra registrado una parte como inmovilizado material y otra como inversiones inmobiliarias de acuerdo al uso que se destina.



D. Oscar Cristo Díaz Reyes  
Administrador único

7.4. Existen tres terrenos cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio asciende a 700.000 euros, de los cuales 88.200 euros se encuentran registrados como inmovilizado material y 611.800 euros como inversiones inmobiliarias de acuerdo con el uso al que se destinan. Dichos terrenos se encuentran afectos a un préstamo con garantía real cuyo saldo pendiente al 31 de diciembre asciende a 217.065 euros (ver nota 6.5 y 9.5.a).

7.5. Las inversiones inmobiliarias están constituidas por una nave industrial y varios terrenos, explotados ambos por empresas vinculadas. Los ingresos provenientes de estas inversiones suponen 73.664 para los ejercicios 2022 y 2021. Los gastos soportados se corresponden, principalmente, con la dotación a la amortización por importe de 15.923 euros para los ejercicios 2022 y 2021.

7.6. Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por los riesgos de incendio, robo, etc., mediante varias pólizas de seguros al corriente en el pago de las correspondientes primas.

7.7. No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para las inversiones inmobiliarias.

## 8. **ACTIVOS FINANCIEROS.**

8.1. La situación al cierre del ejercicio de los activos financieros, (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo), es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos / Derivados / Otros	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
<b>Activos financieros a l/p.</b>						
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	1.037	1.037	--	--	--	--
Activos financiero a coste amortizado	--	--	--	--	3.242	3.311
<b>Sumas</b>	<b>1.037</b>	<b>1.037</b>	--	--	<b>3.242</b>	<b>3.311</b>
<b>Activos financ. a corto plazo.</b>						
Activos financiero a coste amortizado	--	--	--	--	863.493	2.772.468
Tesorería	--	--	--	--	659.083	598.947
<b>Sumas</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	--	--	<b>1.522.576</b>	<b>3.371.415</b>

### 8.2. Clasificación por vencimientos:

	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Total l/p
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>4.171</b>	--	--	--	--	<b>4.279</b>	<b>4.279</b>
Instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--	1.037	1.037
Otros activos financieros	4.171	--	--	--	--	3.242	3.242
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>859.322</b>	--	--	--	--	--	--
Clientes	781.799	--	--	--	--	--	--
Deudores varios	56.887	--	--	--	--	--	--
Personal	20.636	--	--	--	--	--	--
<b>Efectivo y otros activos líquidos</b>	<b>659.083</b>	--	--	--	--	--	--
Tesorería	659.083	--	--	--	--	--	--
<b>Sumas</b>	<b>1.522.576</b>	--	--	--	--	<b>4.279</b>	<b>4.279</b>

### **8.3. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.**

La Sociedad no ha registrado cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, porque no ha detectado indicios de deterioro en sus clientes y deudores.

### **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias.**

#### **8.4. Ingresos financieros**

El epígrafe de ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden, principalmente, con bonificaciones de confirming bancarios, por importe de 170 y 2.834 euros para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

### **Otra información.**

#### **8.5. Valor razonable.**

El valor en libros de los activos financieros es una aproximación aceptable del valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado activo, según lo establecido en la norma de registro y valoración novena del NPGC, se valoran por su coste.

La Sociedad no dispone de activos financieros en los que el valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos, ni se estima utilizando una técnica de valoración.

#### **8.6. Partes vinculadas:**

El importe de clientes y deudores varios incluye 701.911 y 55.761, respectivamente, correspondientes a saldos con empresas vinculadas (en el ejercicio 2021 2.494.024 y 33.525 euros, respectivamente). Ver nota 18.3.

#### **8.7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de activos financieros:**

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

##### **Riesgo de crédito:**

Básicamente se refiere a las ventas a crédito de clientes y deudores. Para prevenir los posibles efectos, los créditos a clientes y deudores se conceden en base al estudio previo de la solvencia y efectuando un seguimiento riguroso de los créditos y cobros. La cartera de clientes se encuentra diversificada.

##### **Riesgo de liquidez:**

La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente. Ver en Nota 2.2. la divulgación relacionada al fondo de maniobra negativo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

##### **Riesgo de tipo de mercado:**

Debido a la actividad y ámbito de actuación de la Sociedad, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés son mínimos debido a que la Sociedad contrata préstamos a tipo de interés fijo.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS.

9.1. La situación actual de los pasivos financieros es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21	31.12.22
<b>Instrumentos financieros a l/p</b>					
Pasivos financieros a coste amortizado	3.102.458	4.384.006	--	--	--
Sumas	<b>3.102.458</b>	<b>4.384.006</b>	--	--	--
<b>Instrumentos financieros a c/p</b>					
Pasivos financieros a coste amortizado	1.955.529	1.452.364	--	--	2.480.375
Sumas	<b>1.955.529</b>	<b>1.452.364</b>	--	--	<b>2.480.375</b>

9.2. Clasificación por vencimientos:

La clasificación en función del vencimiento de los distintos pasivos financieros es la siguiente:

Pasivos financieros	2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	Total l/p
Deudas	<b>2.745.284</b>	<b>1.271.010</b>	<b>819.704</b>	<b>542.017</b>	<b>243.605</b>	<b>226.122</b>	<b>3.102.458</b>
Deudas con entid. de crédito	1.584.865	935.586	485.534	205.098	90.916	226.122	<b>1.943.256</b>
Acreedores por arrendam. Fto	370.664	335.424	334.171	336.918	152.689	--	<b>1.159.202</b>
Otros pasivos financieros	789.755	--	--	--	--	--	--
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<b>1.690.620</b>	--	--	--	--	--	--
Proveedores	1.531.869	--	--	--	--	--	--
Acreedores varios	34.142	--	--	--	--	--	--
Personal	111.191	--	--	--	--	--	--
Anticipos de clientes	13.418	--	--	--	--	--	--
Sumas	<b>4.435.904</b>	<b>1.271.010</b>	<b>819.704</b>	<b>542.017</b>	<b>243.605</b>	<b>226.122</b>	<b>3.102.458</b>

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias.

9.3. Gastos financieros.

El epígrafe de gastos financieros al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se corresponde, principalmente, con el devengo de intereses por deudas con entidades de crédito cuyos importes ascienden a 72.627 y 92.010 euros, respectivamente.

Otra información.

9.4. Valor razonable.

El valor en libros de los pasivos financieros es una aproximación aceptable del valor razonable.

#### 9.5. Otra información sobre instrumentos financieros.

a) Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente desglose:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Préstamos personales	221.871	534.912
Préstamo con garantía real	108.425	207.628
Préstamo con garantía hipotecaria (nota 6.5)	217.065	266.170
Préstamos ICO	1.873.664	2.398.827
Préstamos ICO-Hipotecario	604.470	676.976
Préstamo BEI	—	35.393
Por arrendamiento financiero (ver nota 6.11)	1.529.866	1.716.464
Póliza crédito	502.627	—
<b>Totales</b>	<b>5.057.987</b>	<b>5.836.370</b>

b) El límite autorizado por las pólizas de crédito asciende a 700.000 euros, de las cuales, a 31 de diciembre, hay un saldo dispuesto de 500.000 euros

c) El límite autorizado de la línea de confirming para proveedores asciende a 2.000.000, de los cuales, a 31 de diciembre, no hay saldo dispuesto.

d) El tipo de interés de las deudas no comerciales oscila entre el 1 y el 3 por 100 anual.

#### 9.6. Partes vinculadas:

El importe de proveedores y acreedores varios incluye 1.087.513 y 11.244 euros, respectivamente, correspondientes a saldos con empresas vinculadas (1.217.547 y 56.426 en 2021). La partida de otros pasivos financieros se corresponde con saldos acreedores con partes vinculadas por importe de 789.755 (1.538.962 euros en 2021). En 2021 había registrado anticipos de clientes por importe de 180.000 euros correspondiente a partes vinculadas. (Ver nota 18.3).

#### 9.7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de pasivos financieros:

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

La Sociedad está sujeta al riesgo de tipo de interés y tiene su origen básicamente en las deudas con entidades financieras por los préstamos contratados con tipo de interés fijo.

### 10. FONDOS PROPIOS.

10.1. El capital social asciende a la suma de 119.000 euros, y está dividido en 100 participaciones sociales de 1.190 euros de valor nominal cada una.

10.2. La Reserva para inversiones en Canarias, por importe de 530.000 euros, está sujeta a las limitaciones que la normativa fiscal establece (nota 12.5).

10.3. Reserva legal: De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y solo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse, igualmente, para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

10.4. Reservas voluntarias: Estas reservas son de libre disposición.

## **11. EXISTENCIAS.**

- 11.1. El importe de la cifra de existencias es de 0 y 432.500 euros a 31 de diciembre de 2021 y 2022, respectivamente.
- 11.2. No existen indicios de deterioro a 31 de diciembre para las existencias.
- 11.3. Existen anticipos al cierre del ejercicio por importe de 10.729 euros.
- 11.4. No existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad.

## **12. SITUACION FISCAL**

### **12.1. Saldos con administraciones públicas.**

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	31.12.2022	31.12.2021
H.P. Deudor por IGIC	362.290	—
H.P. Deudor por subvenciones concedidas	85.931	54.811
H.P. Deudor por devolución impuesto sociedades	27.997	31.504
<b>SUMA SALDOS DEUDORES</b>	<b>476.217</b>	<b>86.316</b>
H.P. Acreedor por IGIC	—	89.582
H.P. Acreedor por retenciones	61.004	61.113
Organismos SS Acreedora	49.221	78.787
<b>SUMA SALDOS ACREEDORES</b>	<b>110.225</b>	<b>229.482</b>

### **Impuesto sobre beneficios.**

#### **12.2. Base imponible**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ing. y gastos imput. Direct al patr. neto
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>356.558</b>	—
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(190.006)</b>	—
- Impuesto diferido	(190.006)	—
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>14.747</b>	—
- Gastos no deducibles (Sanciones, multas, provis.)	14.747	—
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>103.386</b>	—
- Amortización Fondo de Comercio (artículo 12.2 LIS)	103.386	—
<b>Base imponible previa</b>	<b>284.686</b>	—
Compensación de bases imponibles negativas anteriores	(284.686)	—
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>—</b>	—

### 12.3. Liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

Por aplicación del tipo impositivo sobre la base imponible se obtiene la cuota íntegra del impuesto que queda minorada por los conceptos y cantidades que a continuación se expresan:

<b>Cuota íntegra (25% s/base imponible)</b>	--
<b>Reserva de</b>	
Deducción por Inversiones en Canarias	--
Deducción D.T. 37.2 (LIS) LEY 27/2014	--
<b>Cuota líquida/Impuesto corriente</b>	--
<b>A deducir</b>	
Por retenciones	(14.000)
Por pagos fraccionados	--
<b>Impuesto a devolver</b>	(14.000)

### 12.4. Desglose del impuesto sobre beneficios.

	2022	2021
<b>1. Impuesto corriente</b>	--	--
<b>2. Impuesto diferido</b>	<b>190.006</b>	<b>213.894</b>
- Activos fijos por inversiones en Canarias	235.976	--
- Ajustes Temporales Amortización Fondo de Comercio	51.759	26.557
- Otros ajustes temporales	--	195
- Base imponible negativa	(97.729)	187.141
<b>3. Total ingreso (gasto) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>190.006</b>	<b>213.894</b>

### 12.5. Reserva para inversiones en Canarias (RIC).

A continuación, se detalla la composición de la RIC al 31 de diciembre de 2022:

Reserva para Inversiones en Canarias	Importe dotación	Ejercicio Dotación	Materializado años anteriores	Materializada 2022	Año límite
RIC 2016	121.000	2016	121.000	--	2020
RIC 2019	409.000	2019	409.000	--	2023
<b>Totales</b>	<b>530.000</b>		<b>530.000</b>		

### 12.6. Deducción por inversiones en Canarias (DIC).

A continuación, se detalla la DIC pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 2022:

DEDUCCION INVERSIONES EN CANARIA	Límite s/ cuota	Ejercicio Inversión	Ejercicio Fin mantan.	Ejercicio Límite Aplicación	Importe Inversión	Importe deducción	Aplicado en 2022	Aplicado en ejercicios anteriores	Pendiente de aplicación
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.016	2.021	2.031	746.199	186.550	--	80.752	105.798
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.017	2.022	2.032	460.000	115.000	--	50.000	65.000
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.018	2.023	2.033	637616,8	159.404	--	5.283	154.121
Activos Fijos (Ley 20/1991)	70,00%	2.020	2.025	2.035	1.492.399	373.100	--	--	373.100
<b>TOTALES EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>3.136.215</b>	<b>834.054</b>	--	<b>134.035</b>	<b>698.819</b>
Activos Fijos (Ley 20/1991)	50,00%	2.022	2.027	2.037	205.000	51.250	--	--	51.250
<b>TOTALES</b>					<b>3.541.215</b>	<b>885.304</b>	--	<b>134.035</b>	<b>749.269</b>

### 12.7. Activos por impuesto diferido.

La Sociedad mantiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por importe de 749.269 euros y 513.293 euros correspondientes a Deducciones por inversiones en canarias. Este importe mencionado se corresponde a parte de lo detallado en nota 12.6. Adicionalmente, la Sociedad ha contabilizado en 2022 un crédito fiscal por la amortización del fondo de comercio por importe de 25.847 euros. Asimismo, se ha contabilizado un crédito fiscal por las bases imponibles negativas por importe de 187.141 euros en el ejercicio 2021.

A continuación, el movimiento del activo impuesto diferido:

Tipo	2020	Alta	Baja	2021	Alta	Reconocimiento de créditos fiscales de años anteriores		2022
						Baja	2022	
Deducciones inversiones en Ca	513.293	—	—	513.293	51.250	184.726	—	749.269
Bases imponibles negativas	99.406	187.141	—	286.547	—	—	(57.729)	188.819
Diferencia temp. en amortiz.								
Fondo Comercio	—	26.557	—	26.557	25.847	25.912	—	78.316
Otros ajustes temporales	—	195	—	195	—	—	—	195
Totales	612.698	213.894	—	826.592	77.097	210.639	(97.729)	1.016.599

A continuación, el movimiento de la DIC contabilizada:

Ejercicio DIC	2020		Inversión 2022	Aplicación	Reconocimiento Inversiones anteriores		2022
	Aplicación	2021			Aplicación	2022	
2016	—	—	—	—	—	105.798	105.798
2017	—	—	—	—	—	65.000	65.000
2018	140.193	—	140.193	—	—	13.928	154.121
2020	373.100	—	373.100	—	—	—	373.100
2022	—	—	—	51.250	—	—	51.250
	<b>513.293</b>	—	<b>513.293</b>	<b>51.250</b>	—	<b>184.726</b>	<b>749.269</b>

Las bases imponibles negativas obtenidas son las siguientes:

Ejercicio	Importe Inicial	Aplicado ejercicios anteriores	Aplicado 2022	Saldo Pendiente
2020	291.394	—	284.686	6.708
2021	748.565	—	—	748.565
<b>Sumas</b>	<b>1.039.959</b>	—	—	<b>755.273</b>

#### 12.8. Ejercicios abiertos a la posibilidad de inspección fiscal.

En el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los siguientes ejercicios: 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

#### Otros tributos.

#### 12.9. La Sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a los siguientes impuestos:

- Retenciones por rendimientos pagados.
- Impuesto General Indirecto Canario.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
- Impuestos locales.

No siendo previsible que sobre estos impuestos y el Impuesto sobre Sociedades puedan surgir pasivos contingentes en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de la normativa de los impuestos.

### **13. INGRESOS Y GASTOS.**

13.1. A continuación, el desglose e información adicional de la cifra de negocios:

13.1.a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de servicio del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Transporte regular	204.837	194.164
Transporte discrecional	4.291.227	3.458.157
Venta de combustible	--	1.847.629
<b>Totales</b>	<b>4.496.064</b>	<b>5.499.949</b>

En el ejercicio 2022 el 93% de la cifra de negocio (81% en 2021) se concentran en operaciones con tres empresas vinculadas a la Sociedad.

13.1.b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del calendario de transferencia del servicio, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

<b>Cifra de Negocios en función del calendario de transferencia</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bienes transferidos en el ejercicio	--	1.847.629
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	--	--
Servicios transferidos en el ejercicio	4.496.064	3.652.320
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	--	--
<b>TOTAL INCN</b>	<b>4.496.064</b>	<b>5.499.949</b>

13.1.c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

<b>Cifra de Negocios por Categoría de Clientes</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cientes Extranjeros	--	--
Cientes Nacionales, de los cuales:		
Sector Público, desglosados en:	4.496.064	5.499.949
Estado	330.691	336.109
Comunidades Autónomas	--	--
Ayuntamientos	155.000	153.225
Organismos Autónomos	175.691	182.884
Empresas Públicas	--	--
Sector Privado	4.165.373	5.163.840
<b>Total INCN</b>	<b>4.496.064</b>	<b>5.499.949</b>

13.1.d) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

<b>Cifra de Negocios por tipo de contrato</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Contratos a precio fijo	4.496.064	3.652.320
Contratos variables	--	1.847.629
<b>TOTAL INCN</b>	<b>4.496.064</b>	<b>5.499.949</b>

13.1.e) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función de la duración del contrato, del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021, es el siguiente:

<b>Cifra de Negocios por la duración del contrato</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Contratos a corto plazo	4.291.227	5.305.786
Contratos a largo plazo	204.837	194.164
<b>TOTAL INCN</b>	<b>4.496.064</b>	<b>5.499.949</b>

13.1.f) Saldos de los contratos con clientes:

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes del ejercicio 2022 y anterior son los siguientes:

<b>Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldos de apertura de las cuentas a cobrar	2.536.909	2.006.724
Saldos de cierre de las cuentas a cobrar	825.267	2.536.909
Desglose de:		
- Activos de los contratos	838.686	2.716.994
- Pasivos de los contratos	13.418	180.085

13.1.g) Obligaciones a cumplir de los contratos con clientes:

La Sociedad no mantiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares al 31 de diciembre de 2022.

La Sociedad acuerda en algunos de sus contratos la entrega avales a sus clientes. Esos avales se mantienen por un tiempo determinado de acuerdo con lo establecido en cada contrato.

13.2. Los consumos de aprovisionamientos se corresponden con consumos de otros aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas y presenta el siguiente desglose:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Aprovisionamientos	1.569.147	2.202.158
Variación de existencias	(432.500)	54.563
Trabajos realizados por otras empresas	32.251	917.586
<b>Totales</b>	<b>1.168.899</b>	<b>3.174.308</b>

Las compras han sido realizadas en el territorio español.

13.3. Cargas sociales:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuota empresarial	524.485	529.232
Otros gastos sociales	11.115	7.017
<b>Totales</b>	<b>535.600</b>	<b>536.249</b>

13.4. El desglose de "Otros gastos de explotación" registrados en la partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Arrendamientos y cánones	41.196	32.819
Reparaciones y conservación	228.619	45.959
Servicios profesionales independientes	37.883	36.619
Transportes	1.383	4.745
Primas seguros	100.380	54.026
Servicios bancarios y similares	2.673	2.176
Suministros	10.186	12.230
Otros servicios	36.481	17.457
Otros tributos	22.213	22.823
<b>Totales</b>	<b>481.014</b>	<b>228.854</b>

13.5. "Otros resultados": Se corresponden con el neto de gastos e ingresos que son originados por hechos que no forman parte de las actividades típicas de la Empresa y no se espera que ocurran con frecuencia. El desglose es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos excepcionales	(15.748)	(46.906)
Ingresos excepcionales	7.739	3.979
<b>Sumas</b>	<b>(8.009)</b>	<b>(42.928)</b>

Los gastos excepcionales de 2022 y 2021 se corresponden, principalmente, con sanciones de tráfico.

## **14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

### **Provisiones**

14.1. La Sociedad mantiene una provisión por posibles sanciones en los expedientes vinculados al transporte de viajeros por carretera por importe de 20.000 euros para el ejercicio 2021 y 2022.

### **Contingencias**

14.2. Existen avales por importe de 161.974 euros, facilitados por entidades de crédito para responder ante la Consejería de Educación y Comunidad autónoma de Canarias, por la gestión del servicio público de transporte escolar de centros públicos no universitarios y las rutas de transportes colectivos urbanos de Puerto del Rosario, Fuerteventura.

## **15. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

### **15.1. Riesgos por actuaciones medioambientales cubiertos por provisiones.**

No existen riesgos cubiertos con provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

### **15.2. Contingencias medioambientales.**

No existe identificada la existencia de contingencias medioambientales.

### **15.3. Compensaciones a recibir de carácter medioambiental.**

La Sociedad no espera recibir compensaciones de terceros de naturaleza medioambiental.

15.4. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

A cierre de ambos ejercicios la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante ambos ejercicios la Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

**16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No han acaecido acontecimientos o hechos posteriores al cierre que puedan considerarse significativos y que afecten de forma notable a las cuentas anuales del ejercicio.

La Sociedad está incluida en un plan de fusión de las empresas del Grupo 1844, el cual se espera se concrete en el ejercicio 2023 y en el mismo la Sociedad se espera sea absorbida por Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.

**17. SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS.**

17.1 Las variaciones producidas durante el ejercicio en las subvenciones de capital, son las siguientes:

	<b>Saldo</b> <b>31.12.21</b>	<b>Altas</b>	<b>Aplicación a</b> <b>resultados</b>	<b>Saldo</b> <b>31.12.22</b>
Subvención Cabildo flota	35.665	--	--	35.665
Efecto impositivo (impuesto dif.)	(3.600)	--	--	(3.600)
<b>Sumas</b>	<b>32.065</b>	--	--	<b>32.065</b>

17.2 Las subvenciones para la explotación concedidas en los ejercicios 2022 y 2021, incluidas en el epígrafe de "otros ingresos de explotación" presentan el siguiente desglose:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Subvención combustible	484.506	363.435
Subvención Ayuda Directa al Transporte Ucrania	140.600	--
Subvención 20cts combustible	100.000	--
Otras	5.718	--
<b>Totales</b>	<b>730.824</b>	<b>363.435</b>

**18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

18.1. Operaciones realizadas con partes vinculadas:

El personal clave con el que ha mantenido operaciones la Sociedad es el administrador único y socio.

Durante el ejercicio 2022 se han devengado en conceptos de sueldos y salarios a favor del administrador único un importe de 53.136 euros, al igual que en 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene un saldo deudor de 4.171 con el administrador único (2.135 euros en 2021)

La Sociedad no pertenece a ningún grupo de empresas en los términos del artículo 42 del Código de Comercio. Mantiene vinculación con las siguientes empresas del Grupo 1844, por ser los socios familiares directos:

Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.  
Hermanos Díaz Melián, S.L.  
Motor 1844, S.L.  
Bus Tour, S.A.  
Taller Los Ríos 25, S.L.  
Transportes Turísticos Islas Canarias, S.L.  
Serv. y Neumáticos Maxorata, S.L.  
Comercial Insular de Repuestos, S.L.  
Canary Tourist Shuttle, S.L.  
Kintasur Bus, S.L.  
Microbuses Cándido, S.L.  
Betancuria Tours, S.L.  
León Tenerife Tours, S.L.  
Explotaciones Varucas, S.L. (Socio común)

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

Razón Social	Naturaleza de la vinculación
Canary Tourist Shuttle, S.L.	Parte vinculada
Eexploitaciones Varucas	Parte vinculada
Taller Los Ríos, 25 SL	Parte vinculada
Hermanos Díaz Melián, SL	Parte vinculada
Comercial Insular de Repuestos, SL	Parte vinculada
Transportes Antonio Díaz Hernández	Parte vinculada
Transportes Turísticos Islas Canarias, SL	Parte vinculada
Betancuria Tours SL	Parte vinculada
Kintasur S.L	Parte vinculada
Microbuses Cándido S.L	Parte vinculada

#### 18.2. Información exigida en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

A efectos de lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que el administrador único de la Sociedad, Don Óscar Cristo Díaz Reyes, es igual administrador único de las siguientes entidades, cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad:

Kintasur Bus, S.L.  
Microbuses Cándido, S.L.  
Betancuria Tours, S.L.  
León Tenerife Tours, S.L.



### 18.3. Operaciones y saldos con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio 2022 se han realizados las siguientes operaciones con empresas vinculadas:

Empresa	Otros ingresos	Compra de combustible	Servicios prestados	Servicios recibidos
Otras partes vinculadas	73.664	991.441	4.162.348	268.348

Durante el ejercicio 2021 se han realizados las siguientes operaciones con empresas vinculadas:

Empresa	Otros Ingresos	Compra de combustible	Venta de combustible	Servicios prestados	Servicios recibidos	Venta de activos no corrientes
Otras partes vinculadas	73.664	264.970	1.847.629	2.909.408	974.222	150.982

Las operaciones con las empresas vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

Los saldos pendientes al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 con empresas vinculadas, son los siguientes:

Saldos deudores: 757.672 euros (2.527.550 euros en el 2021) (ver nota 8.6).

Saldos acreedores: 1.888.512 euros (2.992.935 euros en el 2021) (ver nota 9.6)

Además, la Sociedad posee préstamos por importe de 2.929.867 euros, que son avalados por empresas vinculadas.

### 19. OTRA INFORMACION.

19.1. El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2022	2021
Resto de personal de las empresas	--	--
Empleados de tipo administrativo	13	7
Resto de personal cualificado	68	77
Trabajadores no cualificados	3	1
<b>Totales</b>	<b>84</b>	<b>85</b>

La distribución por sexos al 31 de diciembre presenta el siguiente desglose:

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Resto de personal de las empresas	--	--	--	--
Empleados de tipo administrativo	2	9	4	9
Resto de personal cualificado	58	6	87	14
Trabajadores no cualificados	1	1	2	1
<b>Totales</b>	<b>61</b>	<b>16</b>	<b>93</b>	<b>24</b>

El número medio de personas empleadas por la Sociedad con una discapacidad igual o superior al 33% durante los ejercicios 2021 y 2022 han sido los siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Resto de personal cualificado	2	--
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>--</b>

19.2. Los honorarios de la auditoría de cuentas anuales para los ejercicios 2022 ascienden a 6.235 euros (6.115 euros en el ejercicio 2021).

**20. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA «DEBER DE INFORMACION» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la Sociedad comunica la siguiente información:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Ratio de operaciones pagadas</b>	306	146
<b>Ratio de operaciones pendientes de pago</b>	107	74
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	223	124
	<b>Días</b>	<b>Importe</b>
<b>Total pagos realizados</b>	1.968.344	3.139.159
<b>Total pagos pendientes</b>	1.566.011	1.397.891
<b>Volumen Facturas pagadas en menos de 60 días</b>	433.043	
<b>Volumen total facturas</b>	1.968.344	
<b>% Volumen facturas pagadas en menos de 60 días</b>	22%	
<b>Nº facturas pagadas en menos de 60 días</b>	362	
<b>Nº total de facturas</b>	774	
<b>% Nº facturas pagadas en menos de 60 días</b>	47%	

Agüimes, a 31 de marzo de 2023.

## **INFORME DE GESTION DE BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

---

El administrador de la Entidad Mercantil "BUIKK 32 TRANSPORTES, S.L.U.", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio formula el presente Informe de Gestión, cuyo contenido viene determinado por la aplicación del artículo 262 del Texto Normativo referenciado con anterioridad.

De esta forma, el contenido del presente Informe de Gestión viene dividido en diversos apartados que a continuación se detallan, y que, en todo caso, serán objeto de tratamiento o comentario independiente:

- 1º.- Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad.
- 2º.- Período Medio de Pago
- 3º.- Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.
- 4º.- Evolución previsible de la Sociedad.
- 5º.- Actividades de investigación y desarrollo.
- 6º.- Acciones Propias.

### **1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS.**

Del resultado del ejercicio destacamos:

- Hemos obtenido un resultado del ejercicio positivo y un EBITDA de más de 0,3 y 1,4 millones de euros, respectivamente.
- La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 2,1 millones de euros. No obstante, se considera que existen los siguientes factores mitigantes de la situación creada que permite presumir la existencia de garantía suficiente respecto del cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento:
  - Hemos obtenido un EBITDA de 1,4 millones de euros.
  - La Sociedad cuenta con el respaldo financiero de las entidades vinculadas. El 97% de la financiación bancaria, se encuentra avalada por estas empresas.

### **2. PERIODO MEDIO DE PAGO.**

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores para el ejercicio 2022 asciende a 223 días.

### **3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No han acaecido acontecimientos o hechos posteriores al cierre que puedan considerarse significativos y que afecten de forma notable a las cuentas anuales del ejercicio.

La Sociedad está incluida en un plan de fusión de las empresas del Grupo 1844, el cual se espera se concrete en el ejercicio 2023 y en el mismo la Sociedad se espera sea absorbida por Transportes Antonio Díaz Hernández, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. Díaz", is positioned at the bottom center of the page.

#### **4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

Los objetivos a conseguir en los próximos meses y ejercicios económicos se cifran, básicamente, en aumentar las contrataciones con los diferentes operadores turísticos, una vez superado los efectos del COVID-19 y la crisis bélica ruso-ucraniana, aprovechando, en la medida de lo posible, el auge de este sector y conseguir ahorros en aprovisionamientos y gastos que permitan obtener mayores beneficios.

#### **5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

No se ha efectuado actividad alguna de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

#### **6. PARTICIPACIONES PROPIAS.**

La Sociedad no cuenta con participaciones propias.

Agüimes, a 31 de marzo de 2023

